

Constancia Secretarial: Manizales, once (11) de agosto de 2022. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado oficio por el Runt por medio del cual suministra los datos de ubicación de Alba Lucia Ramírez Hernández.

Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, once (11) de agosto de 2022

Se resuelve lo que corresponda en la demanda ejecutiva singular de mínima cuantía instaurada por Oscar Alonso Restrepo Márquez contra Alba Lucia Ramírez Hernández y Erika Niño Acevedo, radicada con el N.º 17001-40-03-011-2022-00376-00.

Agréguese al proceso y póngase en conocimiento de la parte interesada la respuesta allegada por el Runt por medio del cual suministra los datos de ubicación de la ejecutada Alba Lucia Ramírez Hernández.

De otro lado, requiérase a la parte actora para que gestione las diligencias de notificación de la demandada Alba Lucia Ramírez Hernández, advirtiéndole que podrá ser intentada la notificación en la dirección informada por el Runt.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ana María Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbfdb7cf482f5492c4676352b4c6773883795d558002538db8b54777d1bafda5**

Documento generado en 11/08/2022 04:30:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>